

**INFORME SOBRE LOS SERVICIOS DE
PREVENCIÓN AJENOS CON MEDICINA DEL
TRABAJO EN ARAGÓN**

AÑO 2008

**Sección de Salud Laboral
Servicio de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad
Dirección General de Salud Pública**

1. INTRODUCCIÓN

2. MÉTODOS

3. RESULTADOS

3.1. N° y tipo de Servicios de Prevención Ajenos .

3.2. Instalaciones sanitarias de los Servicios de Prevención Ajenos en Aragón.

3.3. Personal sanitario de los Servicios de Prevención Ajenos.

3.4. Empresas concertadas y trabajadores atendidos por los Servicios de Prevención Ajenos.

3.5. Relación entre trabajadores atendidos y recursos humanos sanitarios.

4. RESUMEN

ANEXO 1: Relación de Servicios de Prevención Ajenos con actividad en Medicina del Trabajo en Aragón.

1. INTRODUCCIÓN

La normativa vigente sobre prevención de riesgos laborales, al establecer la obligación de los empresarios de velar por la seguridad y salud de los trabajadores a su cargo, permite una variedad de posibilidades para el cumplimiento de dicha responsabilidad entre las que se encuentran concertar las tareas preventivas con entidades de prevención ajenas a las empresas (Servicios de Prevención Ajenos), quienes para poder funcionar deben ser acreditadas por la Autoridad Laboral de la Comunidad Autónoma donde radiquen sus instalaciones principales, con aprobación de los aspectos sanitarios por la Autoridad Sanitaria de la Comunidad Autónoma donde vaya a actuar dicho Servicio de Prevención, en el caso de contar con la especialidad de Medicina del Trabajo.

Las tareas preventivas que deben desarrollar los Servicios de Prevención Ajenos se encuentran englobadas en cuatro especialidades: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada y Medicina del Trabajo, pudiendo las empresas concertar una o más de dichas especialidades. El Reglamento de los Servicios de Prevención (RD 39/1997) establece que los Servicios de Prevención Ajenos deben contar con las cuatro especialidades preventivas, si bien la autoridad laboral, a solicitud de las empresas, puede eximir de alguno de los requerimientos en función del tipo de empresas y de los riesgos de las mismas. Conforme a esto, un 53% de los Servicios de Prevención Ajenos acreditados por el Gobierno de Aragón y que se encuentran en actividad carecen de la especialidad preventiva de Medicina del Trabajo.

El presente informe se refiere a los Servicios de Prevención Ajenos actuantes en Aragón en la especialidad de Medicina del Trabajo, independientemente de la Comunidad Autónoma donde haya sido acreditado dicho servicio.

2. MÉTODOS

Los datos fueron obtenidos tras solicitud de los mismos a los Servicios de Prevención Ajenos, con Medicina del Trabajo de los que se tenía constancia que estaban funcionando en Aragón. La fuente ha sido el Registro de Servicios de Prevención Ajenos acreditados por la Comunidad Autónoma de Aragón, gestionado por la Dirección General de Trabajo y el Registro de Centros y Servicios Sanitarios gestionado por la Dirección General de Planificación y Aseguramiento del Departamento de Salud y Consumo.

Las solicitudes fueron enviadas por correo postal en mayo de 2008, efectuando recordatorios posteriores, tanto postales como telefónicos, a los Servicios de Prevención Ajenos que en un tiempo razonable no habían contestado. Finalmente se obtuvo información del 100% de los Servicios.

Los datos solicitados son:

- Razón social
- Dirección social (en Aragón y España, en su caso)
- Datos de acreditación (Comunidad Autónoma, nº y fecha de acreditación)
- Persona de contacto en Aragón (nombre, cargo, dirección, teléfono, fax, e-mail)
- Centro/s o instalación/es sanitaria/s utilizadas en Aragón
- Unidades móviles utilizadas en Aragón (datos de identificación, autorización y responsable sanitario)
- Personal sanitario contratado, así como titulación y dedicación horaria al servicio (profesionales médicos y de enfermería)
- Relación de empresas con centros de trabajo ubicados en Aragón, independientemente de la ubicación de la razón social de la

empresa, que tienen concertada la especialidad de Medicina del Trabajo, especificando para cada una: razón social, CIF, dirección postal, provincia de ubicación, número de trabajadores, actividad económica (código CNAE, 5 dígitos) y fecha del contrato para la prestación del servicio.

- Relación de empresas con centros de trabajo ubicados en Aragón, para las que la entidad de prevención ajena realiza alguna actividad sanitaria (exámenes de salud, analíticas, radiografías, etc), especificando la actividad concreta realizada.

Los datos han sido introducidos para su utilización en una aplicación EXCEL específica.

3. RESULTADOS

3.1. Nº y tipo de Servicios de Prevención Ajenos.

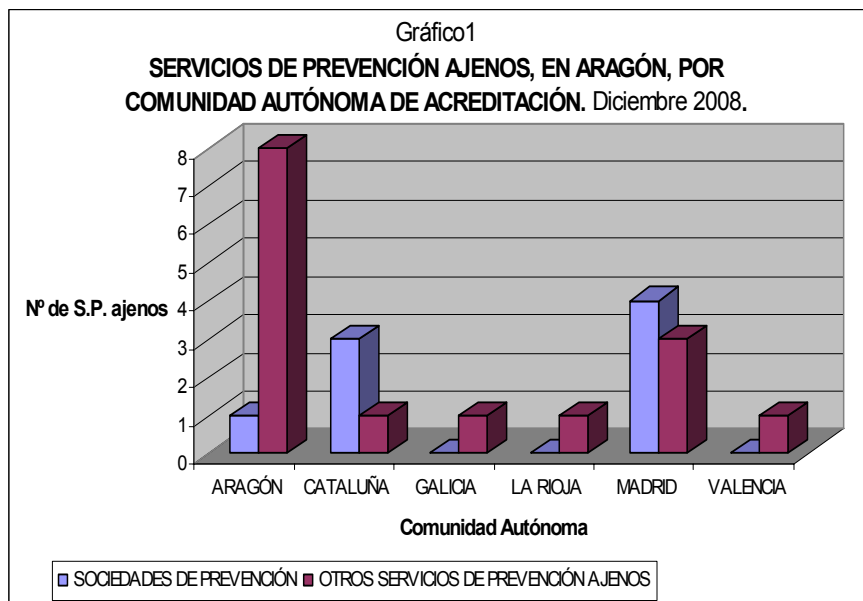
Consideramos los Servicios de Prevención Ajenos de dos tipos, según se trate de Sociedades de Prevención (procedentes de la segregación de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, en adelante, MATEPSS) y Otros Servicios de Prevención Ajenos, no vinculados a las MATEPSS, pues son servicios que, en la práctica, responden a modelos diferentes.

En Aragón (tabla 1 y gráfico 1) están actuando en la especialidad preventiva de Medicina del Trabajo 23 Servicios de Prevención Ajenos, de los cuales, 9 (39%) han sido acreditados por la Autoridad Laboral de la Comunidad Autónoma de Aragón y el resto por la Comunidad Autónoma de Madrid (7), Cataluña (4), y uno por cada una de las Comunidades Autónomas de La Rioja, Galicia y Valencia.

En nuestra Comunidad, 8 (35%) de estos servicios son Sociedades de Prevención (de las cuales sólo 1 ha sido acreditado en Aragón) y 15 (65%) no lo son (de los cuales 8 han sido acreditados en Aragón).

En el Anexo 1 figura la relación de los Servicios de Prevención Ajenos con la especialidad preventiva de Medicina del Trabajo que, según la información disponible, están actuando en Aragón y en los que se basa el presente informe.

Tabla1				
Nº DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS CON MEDICINA DEL TRABAJO EN ARAGÓN POR TIPO DE SERVICIO DE PREVENCIÓN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ACREDITACIÓN. Diciembre 2008.				
COMUNIDAD AUTÓNOMA	Sociedades de Prevención	Otros Servicios de Prevención ajenos	TOTAL	
			Nº	%
ARAGÓN	1	8	9	39
CATALUÑA	3	1	4	18
GALICIA	0	1	1	4
LA RIOJA	0	1	1	4
MADRID	4	3	7	30
VALENCIA	0	1	1	4
TOTAL.....	8	15	23	100



3.2. Instalaciones sanitarias de los Servicios de Prevención Ajenos (S.P.A.) en Aragón

Durante 2008, mayoritariamente, los S.P.A. optan por instalaciones concertadas (57) frente a propias o alquiladas (50) (tabla 2 y gráficos 2a, 2b y 2c). Las instalaciones concertadas lo son, normalmente, con centros sanitarios polivalentes, 57 conciertos con 30 centros sanitarios, ya que algunos de estos últimos, conciertan con más de un Servicio de Prevención. En ocasiones, los S.P.A. utilizan instalaciones sanitarias ubicadas en las empresas y cedidas por las mismas.

No obstante, este cuadro global varía según se trate de Sociedades de Prevención o de Otros Servicios de Prevención Ajenos, de modo que, excluyendo las instalaciones cedidas por las empresas, la mayoría (56,7%) de las instalaciones sanitarias utilizadas por las Sociedades de Prevención son propias o alquiladas mientras que en el caso de Otros Servicios de Prevención Ajenos la mayoría (65.9 %) son concertadas; la utilización de instalaciones en las empresas es más frecuente en el caso de las Sociedades de Prevención.

Tabla 2

Nº DE CENTROS SANITARIOS UTILIZADOS EN ARAGÓN POR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS (S.P.A.), SEGÚN TIPO DE S.P.A. Diciembre 2008.

	PROPIOS Y ALQUILADOS				CONCERTADOS				CEDIDOS POR EMPRESAS			
	Zaragoza	Huesca	Teruel	ARAGÓN	Zaragoza	Huesca	Teruel	ARAGÓN	Zaragoza	Huesca	Teruel	ARAGÓN
SOCIEDADES DE PREVENCIÓN	18	9	7	34	13	9	4	26	8	5	1	14
OTROS SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS	11	2	3	16	19	9	3	31	6	0	0	6
TOTAL.....	29	11	10	50	32	18	7	57	14	5	1	20

Gráfico 2a. Nº de instalaciones sanitarias propias y alquiladas por los S.P.A



Gráfico 2b. Nº de instalaciones sanitarias concertadas por los S.P.A.

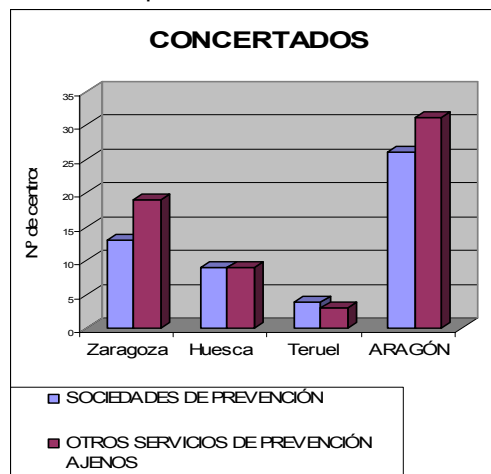
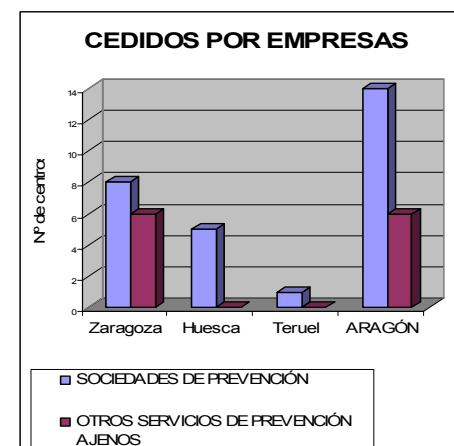


Gráfico 2c. Nº de instalaciones sanitarias cedidas por empresas a los S.P.A.



Además de las instalaciones sanitarias fijas, 10 Servicios de Prevención Ajenos (43,5 %) utilizan para su actividad en las empresas unidades móviles, siendo este recurso más utilizado por las Sociedades de Prevención que por los Otros Servicios de Prevención Ajenos (un 75 % frente a un 26,7%).

Tabla 3 Nº DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS SEGÚN UTILIZACIÓN DE UNIDAD MÓVIL Y TIPO DE S.P. Diciembre 2008.						
	UTILIZACIÓN DE UNIDAD MÓVIL					
	SÍ	%	NO	%	TOTAL	%
SOCIEDADES DE PREVENCIÓN	6	75,0	2	25,0	8	100,0
OTROS SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS	4	26,7	11	73,3	15	100,0

3.3. Personal sanitario de los Servicios de Prevención Ajenos

Los Servicios de Prevención Ajenos emplean en Aragón (tabla 4) a un total de 149 médicos, de los cuales 107 (71.8%) trabajan en Sociedades de Prevención y 42 (28.2%) en otros Servicios de Prevención Ajenos.

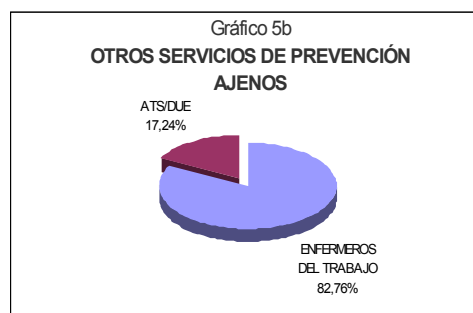
Del total de médicos, 109 (73.2 %) tienen la especialidad de Medicina del Trabajo o la Diplomatura de Medicina de Empresa, el resto o son médicos generales o tienen otra especialidad distinta. Esta proporción es similar en ambos tipos de servicios de prevención.

Tabla 4 MÉDICOS/AS EN LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS SEGÚN ESPECIALIZACIÓN Y TIPO DE S.P.A. ARAGÓN. Diciembre 2008.						
	MÉDICOS/AS DEL TRABAJO		OTROS MÉDICOS/AS		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
SOCIEDADES DE PREVENCIÓN	78	72,9	29	27,1	107	71,8
OTROS SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS	31	73,8	11	26,2	42	28,2
TOTAL.....	109	73,2	40	26,85	149	100,0

En cuanto a los profesionales de enfermería, (tabla 5) 129 trabajan para los Servicios de Prevención Ajenos de los cuales 100 (77,5%) para las Sociedades de Prevención y el resto para Otros Servicios de Prevención Ajenos.

Del total de profesionales, 90 de ellos (69,8%) son ATS/DUE de Empresa y el resto no, variando esta proporción según se trate de Sociedades de Prevención (66,0%) o de otros Servicios de Prevención Ajenos (82,8%) (Gráficos 5a y 5b).

Tabla 5						
ENFERMEROS/AS EN LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS SEGÚN ESPECIALIZACIÓN Y TIPO DE S.P.A. ARAGÓN. Diciembre 2008.						
	ENFERMEROS/AS DEL TRABAJO		OTROS ENFERMEROS/AS DEL TRABAJO		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
SOCIEDADES DE PREVENCIÓN	66	66,0	34	34,0	100	77,5
OTROS SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS	24	82,8	5	17,2	29	22,5
TOTAL.....	90	69,8	39	30,2	129	100,0



3.4. Empresas concertadas y trabajadores atendidos por los Servicios de Prevención Ajenos

El número total de empresas atendidas por los Servicios de Prevención Ajenos en Aragón es de 26.286 y dichas empresas emplean a 264.567 trabajadores (tabla 6), la mayor parte (74,3%) en la provincia de Zaragoza (tabla 7); la mayoría de dichas empresas y trabajadores son atendidas por Sociedades de Prevención (76,9% de las empresas y 84,5% de los trabajadores).

Dichas empresas son las que han concertado la totalidad de las actividades incluidas en la especialidad de Medicina del Trabajo o como mínimo la Vigilancia de la Salud íntegramente. Además, algunos servicios contratan con las empresas actividades parciales o puntuales, (exámenes de salud, vacunaciones, algún protocolo específico, etc.) no estando dichas empresas incluidas en los datos de las tablas 6 y 7; sin embargo, en algunos casos, (como es el del Gobierno de Aragón que ha contratado durante 2008 la realización de los exámenes de salud de la mayoría de sus trabajadores con la Sociedad de Prevención MAZ) esto supone una carga importante de trabajo para los Servicios de Prevención que realizan estas acciones, por lo que habría que tenerlo en cuenta para dimensionar los recursos humanos y materiales necesarios para una adecuada práctica de los mismos.

Tabla 6 EMPRESAS CONCERTADAS Y TRABAJADORES ATENDIDOS POR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS (S.P.A.) SEGÚN TIPO DE S.P.A. ARAGÓN. Diciembre 2008				
	EMPRESAS		TRABAJADORES	
	Nº	%	Nº	%
SOCIEDADES DE PREVENCIÓN	20.217	76,9	224.762	85,0
OTROS S.P.A.	6.069	23,1	39.805	15,0
TOTAL	26.286	100,0	264.567	100,0

Tabla 7 EMPRESAS CONCERTADAS Y TRABAJADORES ATENDIDOS POR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS POR PROVINCIAS. Diciembre 2008.				
	EMPRESAS		TRABAJADORES	
	Nº	%	Nº	%
HUESCA	5.553	21,1	43.277	16,4
ZARAGOZA	17.233	65,6	196.523	74,3
TERUEL	3.500	13,3	24.767	9,4
ARAGÓN	26.286	100,0	264.567	100,0

En conjunto, se trata mayoritariamente de pequeñas y medianas empresas, ya que un 80,8% tienen menos de 10 trabajadores y sólo 0,3% tienen más de 250 trabajadores (tabla 8). Esto ocurre en las empresas atendidas por ambos tipos de Servicios de Prevención, sin embargo las empresas concertadas con las Sociedades de Prevención tienen mayor tamaño (un 78,6 % tienen menos de 10 trabajadores y un 4,4% tienen más de 50, frente a 88,1% y 1,2% respectivamente en el caso de Otros Servicios de Prevención Ajenos). Entre las empresas consideradas, la mayor parte de las de más de 500 trabajadores (13 de 16) han concertado con Sociedades de Prevención.

Tabla 8. EMPRESAS CONCERTADAS POR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS SEGÚN TAMAÑO Y TIPO DE S.P.A. ARAGÓN. Diciembre 2008.						
NÚMERO TRABAJADORES	SOCIEDADES DE PREVENCIÓN		OTROS SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS		TOTAL	
	Nº EMPRESAS	%	Nº EMPRESAS	%	Nº EMPRESAS	%
<10	15.899	78,6	5.350	88,1	21.249	80,8
(10-50)	3.449	17,1	644	10,6	4.093	15,6
(51-250)	803	4,0	65	1,1	868	3,3
(251-500)	53	0,3	8	0,1	61	0,2
>500	13	0,1	3	0,0	16	0,1
TOTAL	20.217	100,0	6.070	100,0	26.287	100,0

En Aragón, algunos Servicios de Prevención Ajenos concentran la mayor parte de las empresas y de los trabajadores; 6 de ellos (MAZ, FREMAP, ASEPEYO, MC Prevención, FRATERNIDAD MUPRESA y CAPIM) atienden al 83,4% de los trabajadores, estando incluido en este grupo sólo un Servicio de Prevención Ajeno que no es Sociedad de Prevención; y un sólo Servicio (MAZ Sociedad de Prevención, SL) atiende a un 47,5 % de todos los trabajadores considerados.

Lo mismo ocurre si consideramos por separado las Sociedades de Prevención y Otros Servicios de Prevención Ajenos, entre los trabajadores atendidos por Sociedades de Prevención, 3 de ellas (MAZ, FREMAP y ASEPEYO) atienden al 81,9% de los mismos y entre los Otros Servicios de Prevención Ajenos, 4 de ellos (CAPIM, Prevensalud, MGO y Quercus) atienden a un 76,4% de los trabajadores incluidos en este grupo de Servicios de Prevención; por lo tanto es en estos Servicios de Prevención Ajenos en los que habría que priorizar las actuaciones .

3.5. Relación entre trabajadores atendidos y recursos humanos sanitarios.

Una adecuada relación entre trabajadores a atender y número y dedicación de los profesionales sanitarios de los Servicios de Prevención es una condición previa para una buena práctica en Medicina del Trabajo. Como acercamiento a esta relación se han calculado las razones trabajadores/médicos y trabajadores/enfermeros, considerando sólo los profesionales sanitarios especializados en Medicina o Enfermería del Trabajo. Se han considerado independientemente de su dedicación horaria, lo cual sería conveniente tener en cuenta si la exactitud de dicha información fuera mayor.

Las razones trabajadores/médicos de los distintos Servicios de Prevención Ajenos varían en un rango entre 21 y 3.804; en general, es menor en el grupo de Otros

Servicios de Prevención Ajenos que en el grupo de las Sociedades de Prevención, las cuales ocupan posiciones intermedias (tabla 9).

Los Servicios incluidos en el grupo de “Otros Servicios de Prevención Ajenos” presentan razones más bajas debido a que, en general, las empresas concertadas son pequeñas y poco numerosas; sin embargo los S.P.A. de este grupo con más actividad tienen razones similares a las Sociedades de Prevención.

La razones trabajadores/enfermeros tiene un rango de variación más amplio (entre 21 y 9.468) encontrándonos con 2 Servicios de Prevención Ajenos, todos del grupo Otros Servicios de Prevención Ajenos, que no cuentan con ningún profesional de Enfermería del Trabajo.

Tabla 9 PERSONAL SANITARIO, RAZONES TRABAJADORES/MÉDICO Y TRABAJADORES/ENFERMERO DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS. ARAGÓN. Diciembre 2008.					
	Nº TRABAJADORES ATENDIDOS	Nº MÉDICOS DEL TRABAJO	RAZÓN TRAB./MÉDICO	Nº ENFERMEROS DEL TRABAJO	RAZÓN TRAB./ENFERMEROS
SOCIEDADES DE PREVENCIÓN	224.762	78	2.882	66	3.405
OTROS SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS	39.805	31	1.284	24	1.659
TOTAL	264.567	109	2.427	90	2.940

RESUMEN

- En Aragón, 23 Servicios de Prevención Ajenos (SPA) tienen actividad de Medicina del Trabajo y están acreditados para ello.
- Un 39% de dichos servicios han sido acreditados por la autoridad laboral del Gobierno de Aragón previo informe favorable de la administración sanitaria y el resto por otras CCAA.
- Un 53% de los SPA acreditados por la autoridad laboral del Gobierno de Aragón carecen de la especialidad preventiva de Medicina del Trabajo.
- Los 23 SPA emplean para la actividad de medicina del trabajo a 149 médicos (73.2% de ellos con la titulación de especialista de Medicina del Trabajo o Diplomatura de Medicina de Empresa) y a 129 profesionales de enfermería (el 69.8% con la titulación de Enfermería del Trabajo).
- Los 23 SPA desarrollan su actividad en 107 centros sanitarios y 20 instalaciones cedidas por las empresas atendidas. Un 43% de los SPA utiliza unidades móviles complementarias.
- Los SPA han concertado la actividad de medicina del trabajo con 26.286 empresas con centros de trabajo ubicados en Aragón, las cuales emplean a 264.567 trabajadores.
- La mayoría de las citadas empresas son pequeñas empresas, un 80,8% tienen entre 1 y 10 trabajadores y sólo un 0,3% tienen más de 250 trabajadores.

- En el conjunto de los SPA, el número de trabajadores/médico varía entre 21 y 3.804 y de trabajadores/enfermero entre 21 y 9.468, en ambos considerando sólo a los profesionales especializados en medicina o enfermería del trabajo. 2 SPA carecen de profesionales de enfermería especializados.
- En Aragón la mayoría de las empresas que conciertan la medicina del trabajo con SPA, lo hacen con Sociedades de Prevención (76,9% de empresas que suponen el 85% de los trabajadores)
- La actividad de medicina del trabajo está fuertemente concentrada en pocos SPA, 6 de ellos atienden al 83,4% de los trabajadores y sólo el de mayor actividad atiende al 47,5% de los mismos.
- Se han constatado algunas diferencias en las variables consideradas entre las Sociedades de Prevención y Otros SPA:
 - Las Sociedades de Prevención utilizan instalaciones sanitarias propias con mayor frecuencia que Otros Servicios de Prevención Ajenos, los cuales utilizan con frecuencia similar, las instalaciones propias y las concertadas; asimismo las Sociedades de Prevención utilizan más frecuentemente unidades móviles.
 - La proporción de médicos con la especialidad de Medicina del Trabajo es similar en ambos tipos de S.P.A., (72,9% y 73,8%, respectivamente), pero la de profesionales de enfermería con la especialidad en Enfermería del Trabajo es mayor en otros SPA (66,0% y 82,8%, respectivamente). Sin embargo los 2 únicos S.P.A. sin profesionales de enfermería pertenecen a este grupo.

- En general, las empresas atendidas por Otros SPA son de menor tamaño.
- La relación trabajadores/profesionales es más favorable, en general en el caso de Otros Servicios de Prevención Ajenos

ANEXO 1

RELACIÓN DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS CON ACTIVIDAD EN MEDICINA DEL TRABAJO EN ARAGÓN

RELACIÓN DE ENTIDADES DE PREVENCIÓN AJENAS CON MEDICINA DEL TRABAJO EN ARAGÓN

- SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE ASEPEYO, S.L. (UNIPERSONAL)
- CENTRO ASISTENCIAL DE PREVENCIÓN INTERMUTUAL S.L.(CAPIM)
- CONSORCIO DE ENTIDADES DE PREVENCIÓN, S.L.
- COTCA, S.A.
- SOCIEDAD DE PREVENCIÓN FRATERNIDAD MUPRESA, SLU
- SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE FREMAP, S.L.U.
- GABINETE MÉDICO ASISTENCIAL HERNÁN CORTÉS, S. L.
- SOCIEDAD DE PREVENCIÓN IBERMUTUAMUR, S.L.U.
- MAPFRE SERVICIO DE PREVENCIÓN
- SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE MAZ SEGURIDAD LABORAL S.L.
- MC SPA SOCIEDAD DE PREVENCIÓN SL SOCIEDAD UNIPERSONAL
- MEDICINA DE DIAGNÓSTICO Y CONTROL S.A, MEDYCSA
- GRUPO MGO, S.A.
- NORPREVENCIÓN, SL.
- PREVENCIÓN Y MEDICINA DE EMPRESA SL PREMEDEM
- PREVENCIÓN ARAGONESA, S.L.
- PREVENCIÓN Y SALUD, PREVENSAUD, S.L.
- SIGESAL (antiguo PREVILABOR).
- QUERCUS SERVICIOS DE PREVENCIÓN SL.
- RIESGO Y TRABAJO S.L
- TECNOLOGÍA EN PREVENCIÓN, S.L.U. (NEXGRUP).
- SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE UMIVALE, S.L.U
- UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD, SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, S.L.